

Campaña Contra Roedores

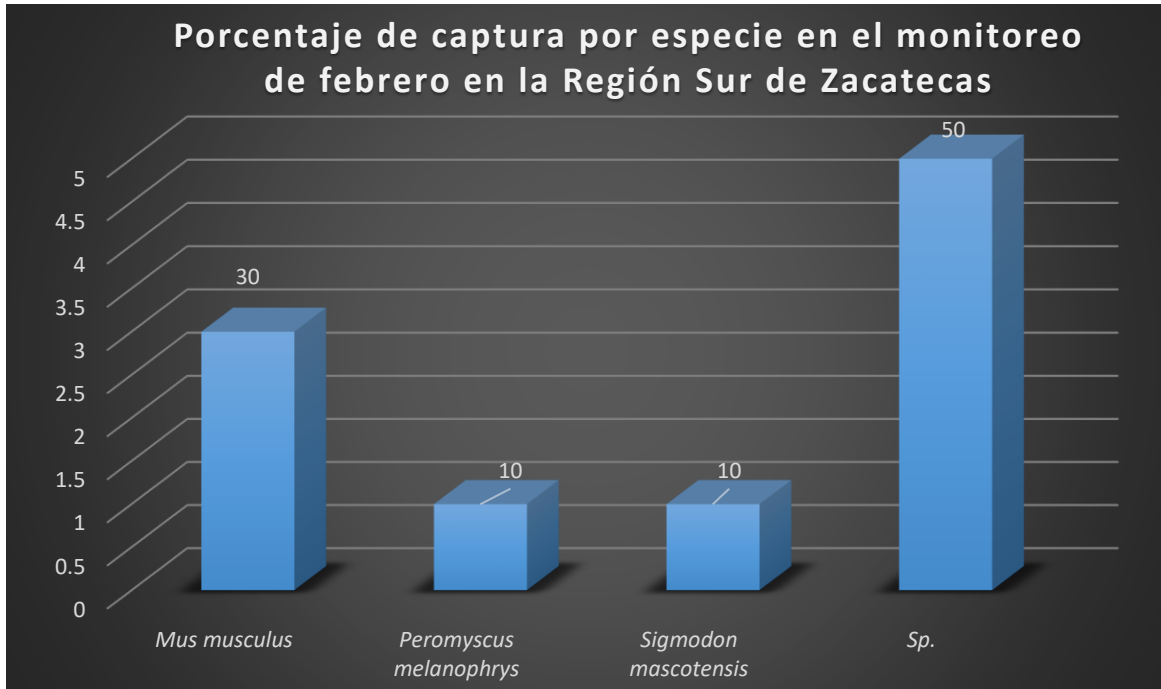
Informe Mensual No. 2

Febrero de 2018

1.- Situación fitosanitaria: Durante el mes de febrero la Campaña Contra Roedores, operó acciones de control de la plaga ya con cobertura estatal, pues en años anteriores, se atendía con mayor énfasis en la región centro y norte de Zacatecas, pues era donde históricamente los daños han sido mucho más fuertes, mientras que en la región sur se atendían solo zonas muy localizadas, sin embargo, en el año pasado se realizaron actividades de monitoreo, lo que permitió detectar en municipios del sur y sureste del estado, presencia de roedores con tasas de captura por encima de 30 % en promedio, en cultivos de maíz, trigo y calabaza principalmente; por tal motivo en el presente año, derivado de esa información generada por la campaña, se ha incrementado la superficie de atención en la entidad, lo cual nos ha permitido conocer y detectar oportunamente la presencia de la plaga en la zona sur del estado.

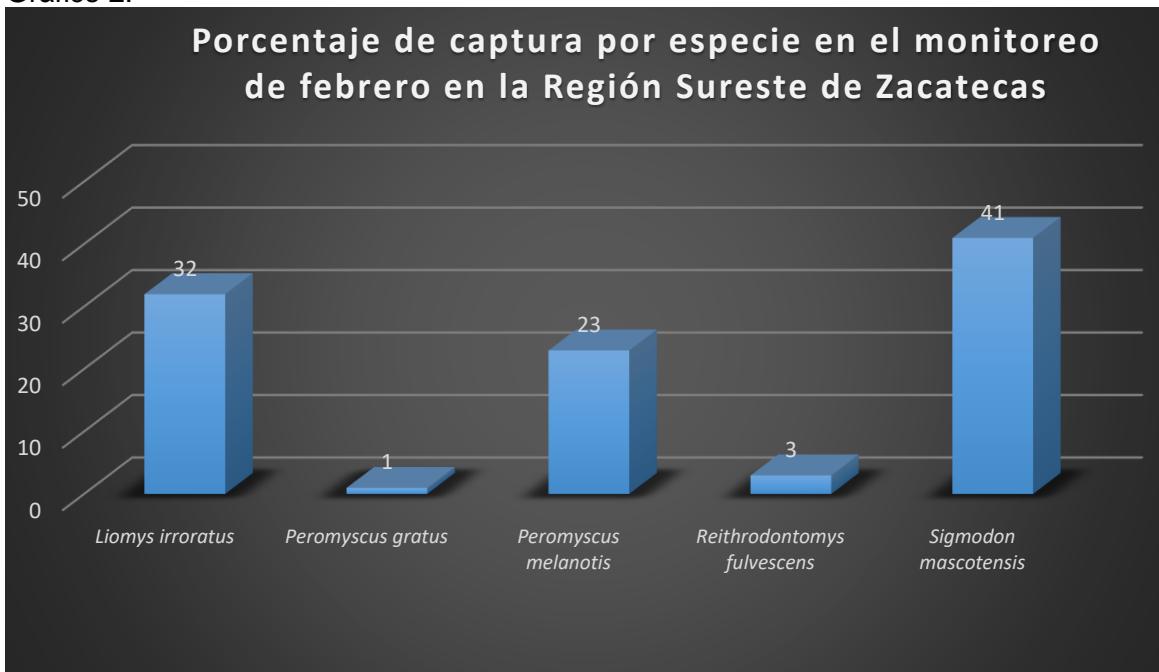
La condición de la plaga de acuerdo con la información del monitoreo del presente periodo, como se puede observar en el gráfico 1, en la región sur de la entidad, la mayor presencia de las especies está dada por especies que aún no se tienen identificadas, por lo que se tomaron muestras (piel y cráneo) de ejemplares sin identificar, para su respectivo envío al Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria, para su identificación; y en segundo lugar esta *Mus musculus*, especie asociada al medio urbano. Como se puede observar, las poblaciones no están elevadas como en la región centro y norte del estado sin embargo, la presencia de *Mus musculus* en los cultivos para consumo humano, nos compromete a tener un control estricto de la plaga en especial de esta especie, por el riesgo que implica para la salud pública, pues además de dañar directamente al cultivo lo contamina, ya que es portadora de bacterias del género *Salmonella* y *Leptospira* sólo por mencionar algunos ejemplos, que provocan enfermedades al ser humano. La presencia de esta especie de roedor dentro de los cultivos, es porque una importante superficie de cultivo está ubicada en zonas relativamente cercanas a áreas urbanas, lo que en consecuencia se hace cada vez más frecuente esta especie dentro de los cultivos de esta zona.

Gráfico 1.



En la región sureste de la entidad, la condición de la plaga tal como lo muestra el gráfico 2, en el presente periodo podemos observar que la mayor presencia de las especies son del Género *Sigmodon*, *Liomys* y *Peromyscus*, mismas que están asociadas a los mayores daños en los cultivos.

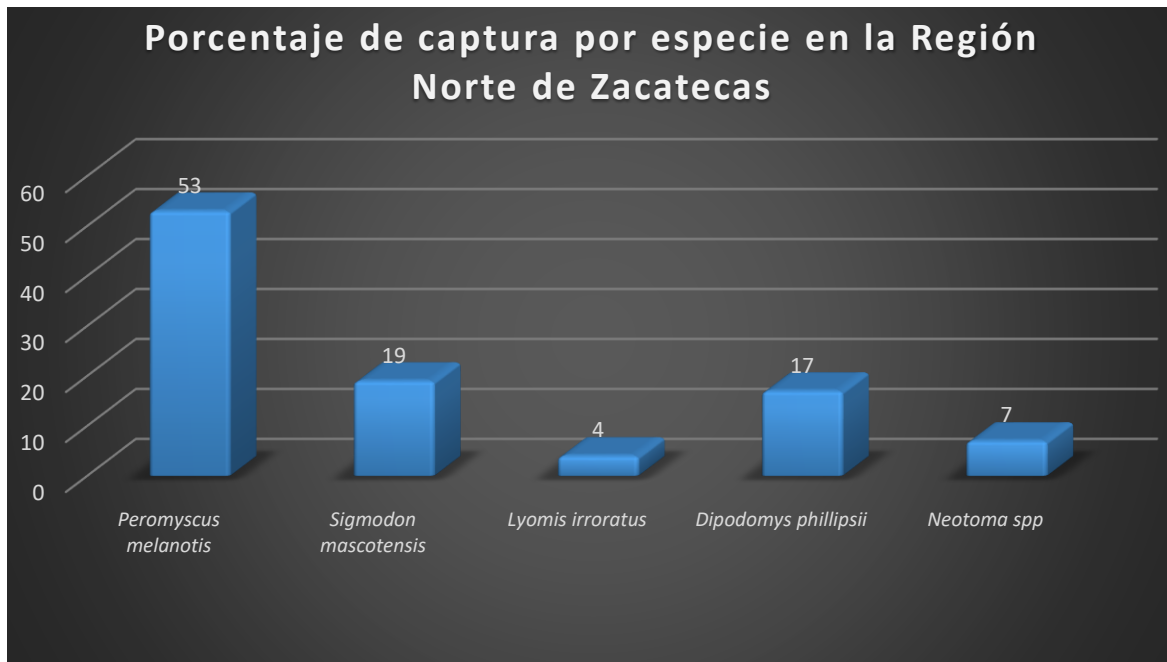
Gráfico 2.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

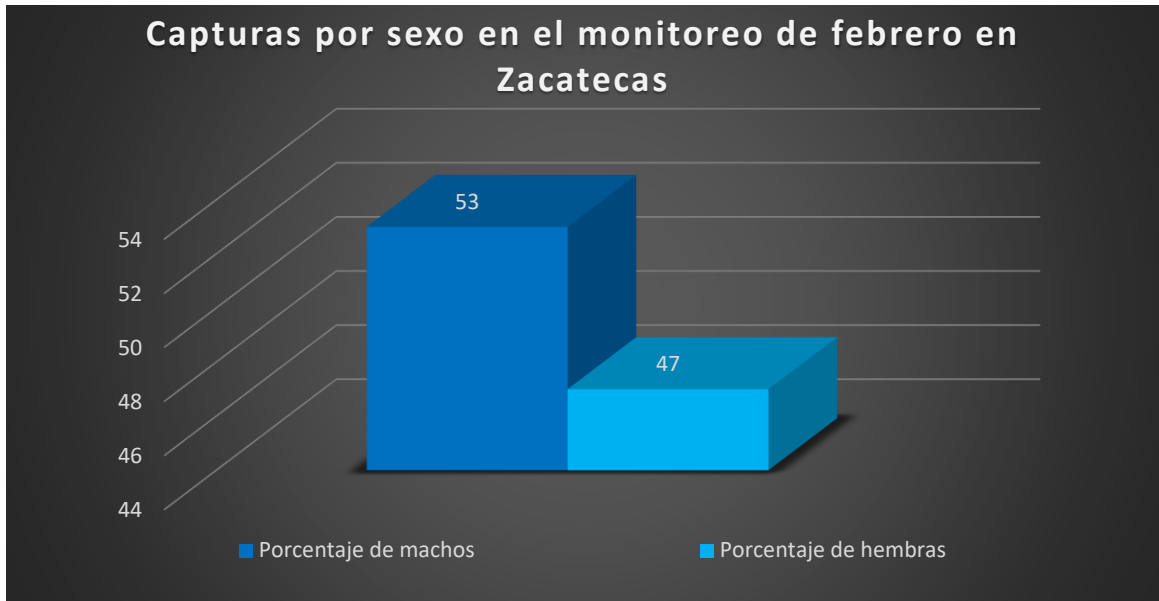
Para el caso de la región norte del estado, tal como lo ilustra el gráfico 3, los resultados del monitoreo en el periodo, nos indica que las especies con mayor presencia en los cultivos son *Peromyscus* y *Sigmodon*, aunque también *Dipodomys* está presente de forma importante en los cultivos. Esta información puntual por región, ha permitido primeramente recomendar a los productores las medidas adecuadas y oportunas de control de la plaga, pero también realizar la remoción para aquellas especies que estén bajo alguna categoría de riesgo.

Gráfico 3



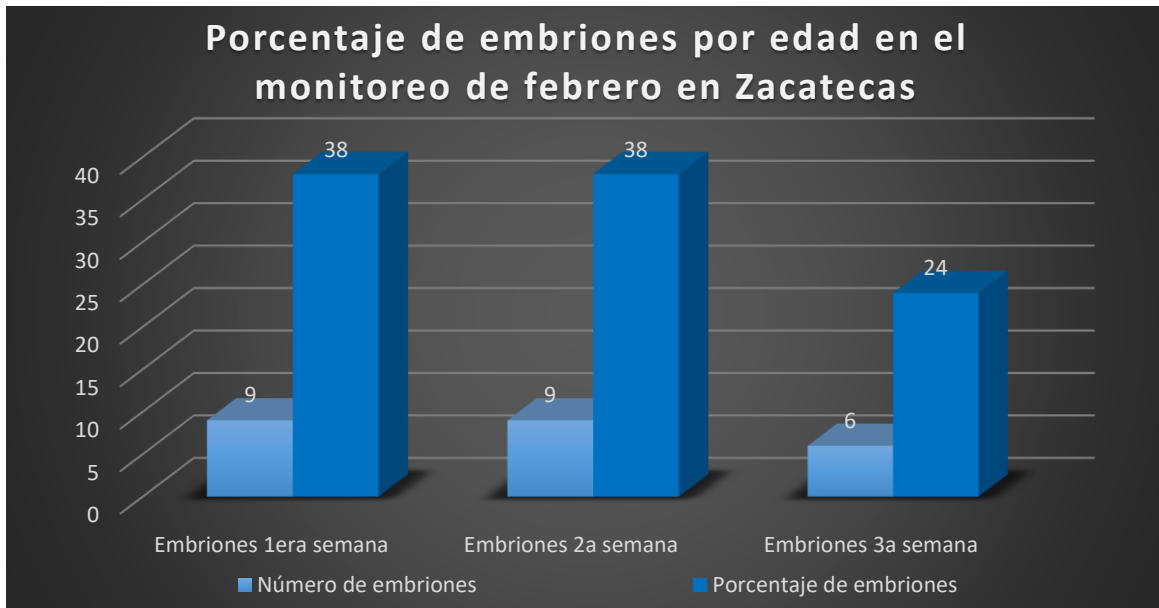
Respecto al porcentaje de machos y hembras durante el periodo de febrero (gráfico 4), se puede observar que hay un 6 % más de machos que de hembras, lo que nos indica que se corrobora la tendencia normal de la estructura de la población en ésta época del año, donde la cantidad de machos es mayor que hembras, como consecuencia de un periodo crítico para la población por las condiciones del clima y la falta de alimentos en el agroecosistema.

Gráfico 4.



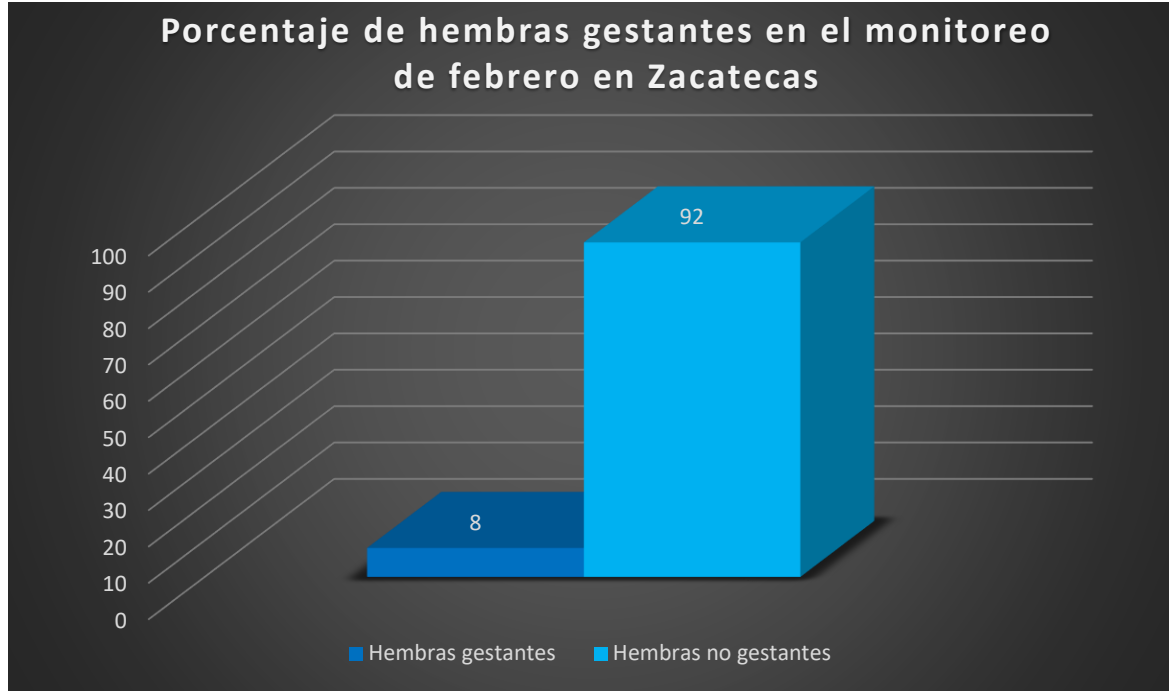
Respecto a la condición reproductiva, podemos ver en el gráfico número 5, que de los 24 embriones en su totalidad, la mayor cantidad la ocupan los de primera y segunda semana empatadas entre sí, y en último lugar lo ocupa la tercera semana, considerando que son tres semanas el tiempo de gestación, la población juvenil de nuevos reclutas ya están a punto de nacer y sumarse a la ya existente en el ambiente, por lo tanto en un periodo de dos semanas podría haber mayor población en los agroecosistemas, si no se toman medidas de control inmediatas para evitar el nacimiento de nuevos individuos, además del riesgo de daños a los cultivos.

Gráfico 5



El porcentaje de hembras gestantes es de tan sólo el 8 % (grafico 6).

Gráfico 6



2- Acciones fitosanitarias: Se instalaron puntos de monitoreo para conocer la estructura de la población y en función de esta información, se pudo efectuar las recomendaciones a los productores para que tomaran las medidas adecuadas y oportunas de control de la plaga.

Se instalaron puntos de control en zonas núcleo, tales como represas de agua, canales y arroyos, pero también en zonas marginales de cultivos, el control se hizo con trampas de golpe, y trampas Sherman para hacer remoción de especies bajo alguna categoría de riesgo.

3.- Cumplimiento de metas: Se instalaron 18 transectos de 50 trampas cada uno, con un total de 900 trampas instaladas y 1800 revisadas, impactando una superficie de 1440 has.